



**COMISIÓN NACIONAL DE LOS
MERCADOS Y LA COMPETENCIA**

SEMINARIO AYUDAS DE ESTADO_DGFE_IEF

**FUNCIONES DE LA CNMC
EN MATERIA DE AYUDAS PÚBLICAS**

Juan M. Contreras Delgado de Cos
Subdirector de Ayudas Públicas e Informes de Proyectos Normativos
Madrid, 19 de noviembre de 2019

ÍNDICE

- 1. Introducción**
- 2. Funciones de la CNMC**
- 3. Actuaciones realizadas por la CNMC**
- 4. Conclusiones**

POLÍTICA DE COMPETENCIA

CONDUCTAS

CONCENTRACIONES

PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA



REGULACIÓN / DECISIONES ADMINISTRATIVAS / AYUDAS PÚBLICAS



AYUDAS PÚBLICAS

ponderación intereses positivos y negativos

FUNDAMENTOS

JURÍDICOS

- Art. 38 C. 78
- Art. 128-131 C. 78
- Art. 103 C. 78

ECONÓMICOS

- Art. 31 C. 78
- Ponderación

PRÁCTICOS

- Carencias
- % PIB

ÍNDICE

1. **Introducción**
2. **Funciones de la CNMC**
3. **Actuaciones realizadas por la CNMC**
4. **Conclusiones**

LDC 15/2007 (y RDC 261/2008) y LCCNMC 3/2013

La CNMC, de oficio o a instancia de las AA.PP, podrá analizar los criterios de concesión de las ayudas públicas, en relación con sus posibles efectos sobre el mantenimiento de la competencia efectiva en los mercados...

PODRÁ

- Emitir **informes regímenes de ayudas y ayudas individuales**
- Dirigir a las AAPP propuestas conducentes al mantenimiento de la competencia
- Impugnar actos y disposiciones por obstáculos al mantenimiento de la competencia efectiva

DEBERÁ

- Emitir un **informe anual** ayudas públicas concedidas en España que tendrá carácter público (Cortes Generales)
- Crear un centro informativo telemático de las ayudas públicas nacionales que hayan sido publicadas en diarios oficiales

CUESTIONES PREVIAS

¿Ausencia
parámetros
legalidad?

¿Ausencia de
instrumentos de
análisis?

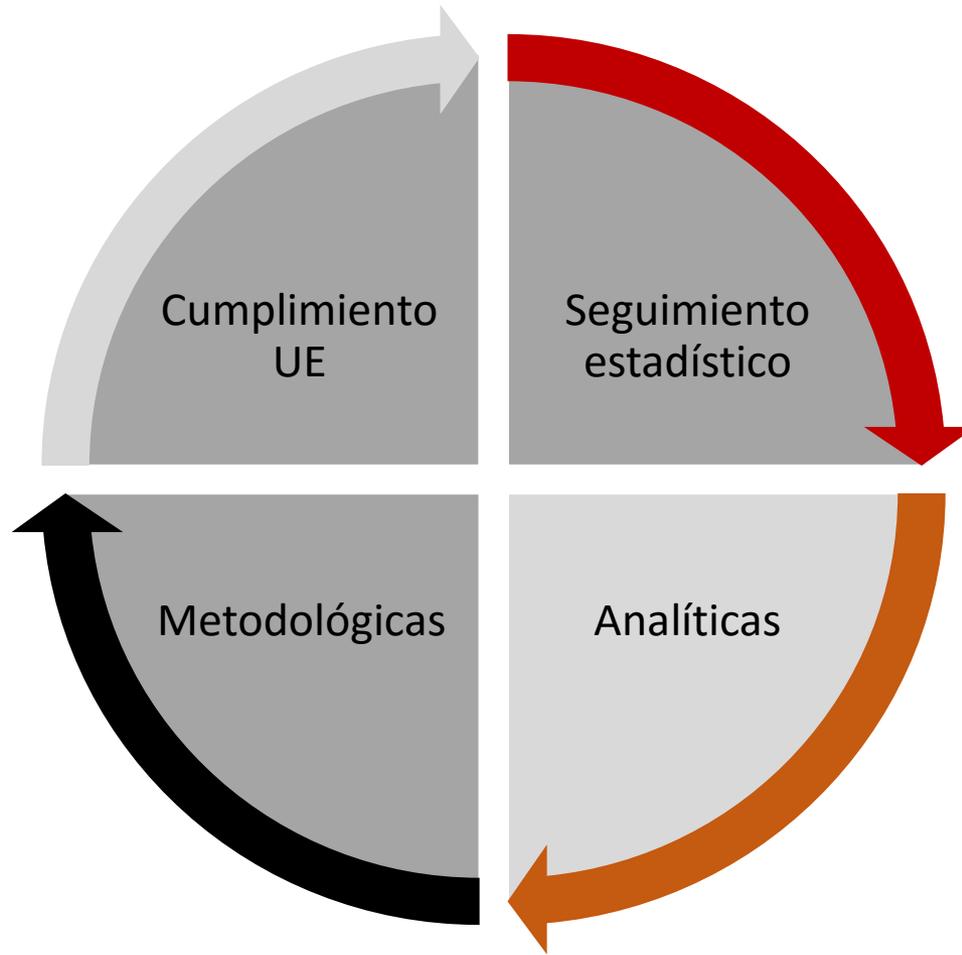
¿Ausencia
concepto ayuda
pública?

¿Informes ni
preceptivos ni
vinculantes?

ÍNDICE

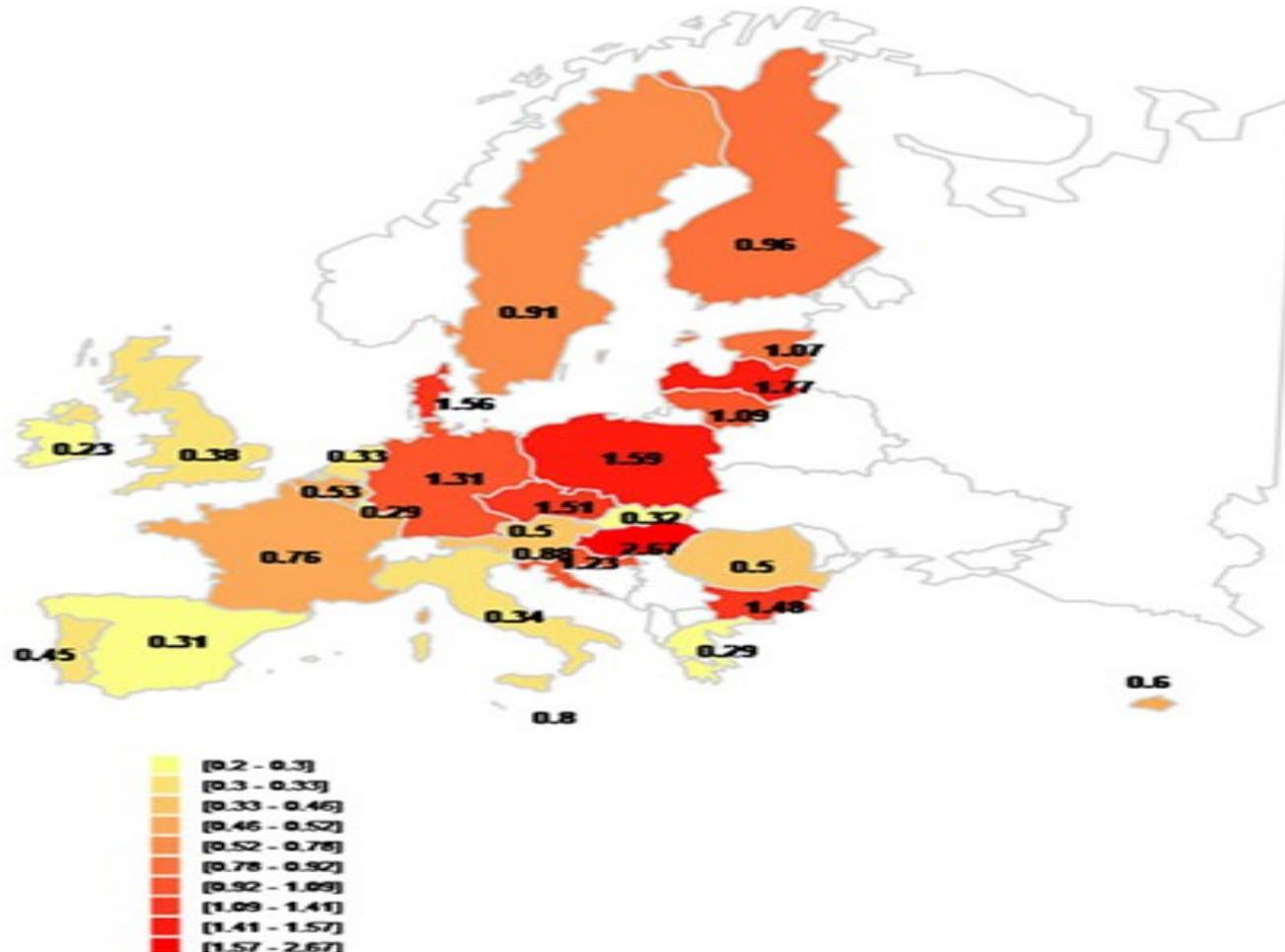
1. **Introducción**
2. **Funciones de la CNMC**
3. **Actuaciones realizadas por la CNMC**
4. **Conclusiones**

TIPOLOGÍA ACTUACIONES



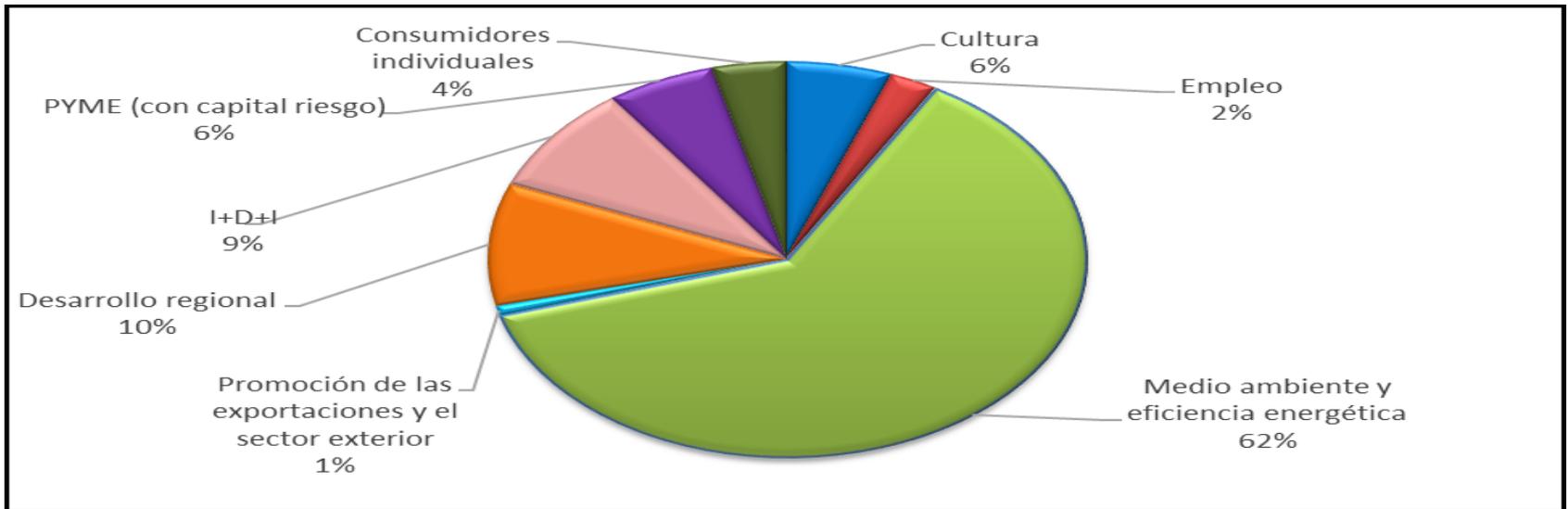
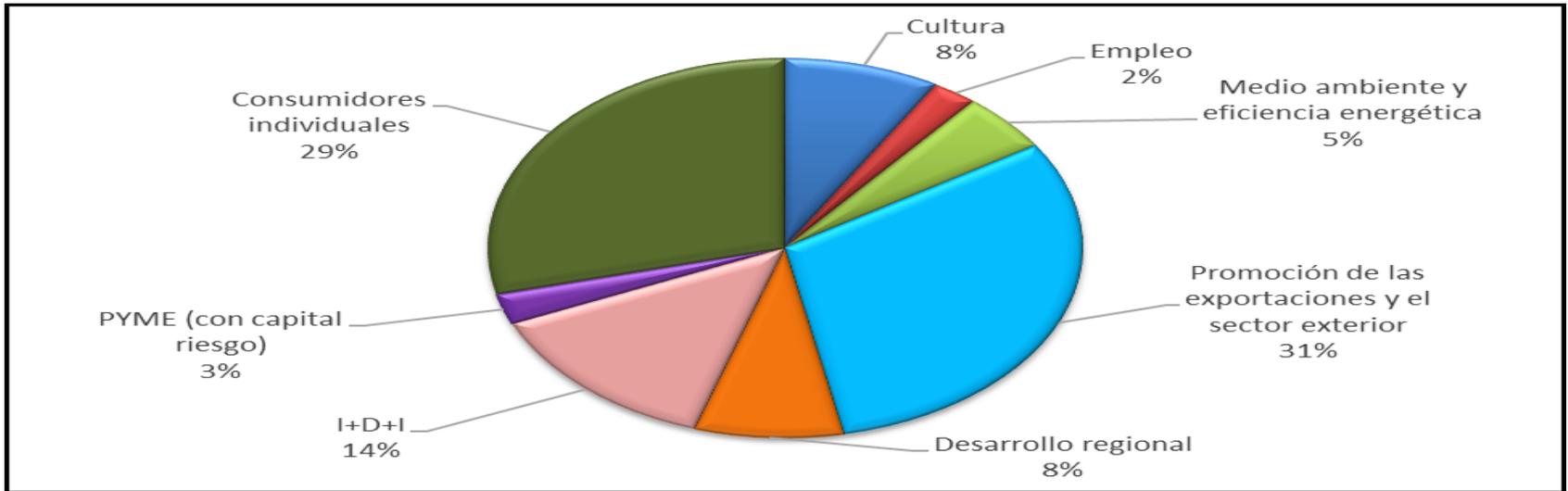
Actuaciones seguimiento estadístico

Ayudas regulares peso PIB España UE-28 2017



Actuaciones seguimiento estadístico

Ayudas horizontales por objetivos España_UE 2017



Actuaciones seguimiento estadístico

Ayudas financieras 2008-2017 España_UE 28

		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total	
España	Recapitalización	M€	0	1.300	9.497	8.528	40.418	2.110	0	0	0	61.853	
		% PIB	0,00%	0,12%	0,88%	0,80%	3,89%	0,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,89%
	Rescate activos deteriorados	M€	0	0	2.862	0	25.533	4.510	0	0	0	0	32.905
		% PIB	0,00%	0,00%	0,26%	0,00%	2,46%	0,44%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,16%
	Garantías	M€	0	36.129	55.825	61.727	71.969	53.610	11.069	7.302	4.738	0	302.369
		% PIB	0,00%	3,35%	5,16%	5,77%	6,92%	5,23%	1,07%	0,68%	0,42%	0,00%	28,59%
	Otras medidas de liquidez	M€	2.331	19.315	18.961	13.488	3.475	200	0	0	0	0	57.770
		% PIB	0,21%	1,79%	1,75%	1,26%	0,33%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,37%
	TOTAL	M€	2.331	56.744	87.145	83.743	141.395	60.430	11.069	7.302	4.738	0	454.896
		% PIB	0,21%	5,26%	8,06%	7,82%	13,60%	5,89%	1,07%	0,68%	0,42%	0,00%	43,01%
UE-28	Recapitalización	M€	115.234	90.691	93.451	34.990	90.826	20.469	7.624	11.331	0	11.289	475.904
		% PIB	0,88%	0,74%	0,73%	0,26%	0,67%	0,15%	0,05%	0,08%	0,00%	0,07%	3,64%
	Rescate activos deteriorados	M€	9.800	79.516	53.967	0	35.425	9.530	252	252	486	0	189.228
		% PIB	0,08%	0,61%	0,44%	0,00%	0,27%	0,07%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,47%
	Garantías	M€	400.392	835.838	799.825	588.953	492.124	352.302	204.541	170.626	126.145	110.781	4.081.525
		% PIB	3,06%	6,78%	6,23%	4,46%	3,65%	2,59%	1,45%	1,15%	0,84%	0,72%	30,93%
	Otras medidas de liquidez	M€	22.193	70.146	62.628	60.581	44.283	34.551	31.626	21.753	12.359	10.927	371.048
		% PIB	0,17%	0,57%	0,49%	0,46%	0,33%	0,25%	0,22%	0,15%	0,08%	0,07%	2,79%
	TOTAL	M€	547.618	1.076.191	1.009.871	684.524	662.658	416.852	244.042	203.961	138.990	132.997	5.117.705
		% PIB	4,18%	8,73%	7,86%	5,18%	4,91%	3,07%	1,73%	1,38%	0,93%	0,86%	38,83%

Actuaciones analíticas

- II IAP plan 2000E compra vehículos
- Bases reguladoras ayudas cheque –bebé Asturias
- Pliegos contratación centralizada servicios telecomunicaciones AGE
- Bases reguladoras ayudas extensión banda ancha de nueva generación
- ...

Actuaciones analíticas

Ayudas Plan 2000E compra vehículos

- restricciones a la competencia: (i) **compra establecimiento de la región**: efecto reducción oferta, discriminación origen productos

PROVINCIA	Nº CONCESIONARIOS
Toledo	39
Ciudad Real	37
Cuenca	22
Cáceres	25
Badajoz	27
Madrid	227
Ávila	16
Total	393
Total después del Plan 2000E (sólo provincias CLM colindantes con Toledo)	98

- restricciones a la competencia: (ii) **impacto sobre bienestar consumidor (precios de venta)**.
 - en 22 de 24 modelos analizados PFF son mayores con la entrada en vigor plan 2000E (verano 2009-marzo 2010), los PFF aumentaron forma generalizada (de media 400€)
 - fabricante aumentó precios *para “apropiarse” del descuento* ya que el RD no fijaba periodo referencia para fijación de dicho precio.

Actuaciones analíticas

Ayudas banda ancha para redes de alta o muy alta velocidad (+30 Mbps)

- Obligación acceso mayorista en condiciones equitativas y no discriminatorias
- Obligaciones de replicabilidad económica y técnica de los servicios minoristas que preste el adjudicatario
- Plazo suficiente presentación de solicitudes
- Reevaluación de la intensidad máxima de la ayuda
- Justificación de los gastos subvencionables (gastos directamente relacionados con los costes de inversión asociados al despliegue de la infraestructura)
- Inclusión de criterios alternativos para acreditar la solvencia económica para entidades de nueva creación o con menos de tres años desde su constitución.
- Establecimiento de pautas objetivables, cuantificables y evaluables mediante fórmulas que permitan evaluar los criterios de valoración.
- Inclusión de algún mecanismo de evaluación ex post

Actuaciones analíticas

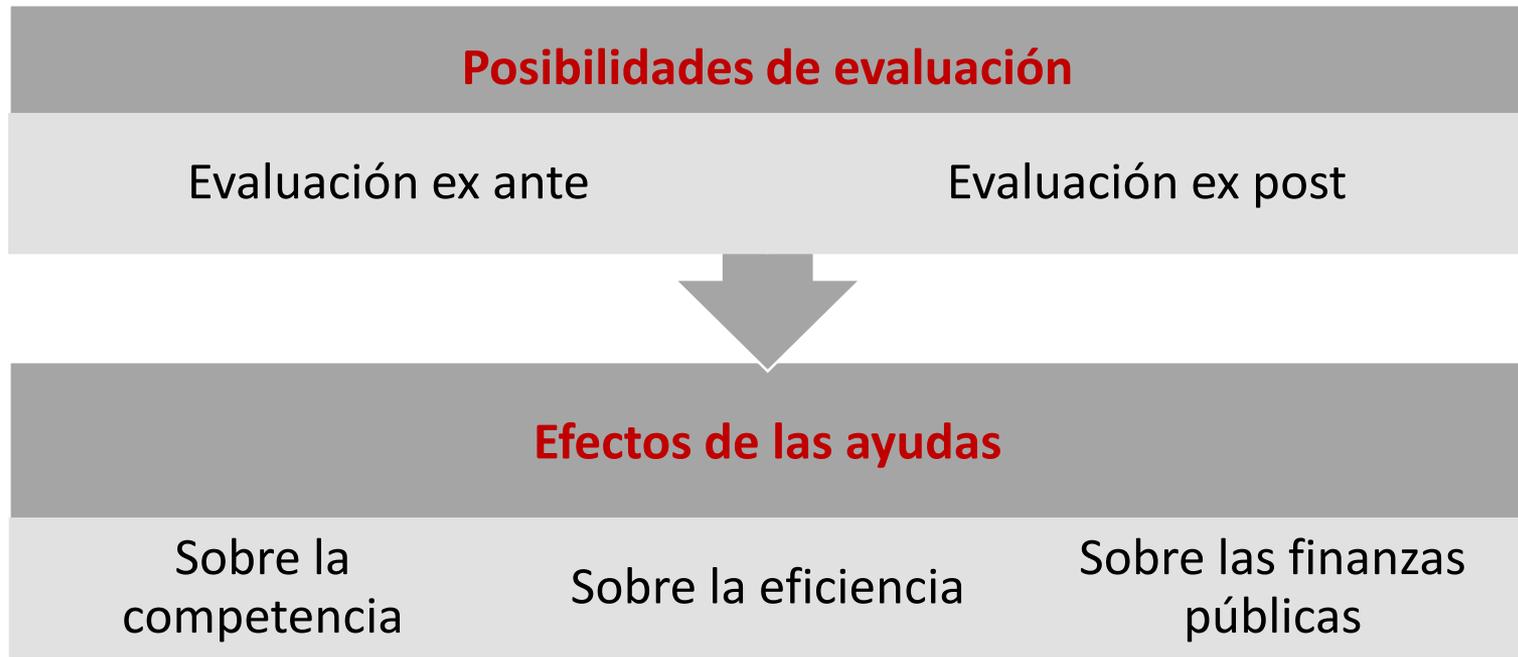
Ayudas a la formación y empleo (LGUM)

- Exigencia centro de formación en el territorio de una Comunidad Autónoma (principio de no discriminación arts. 3 y 18 LGUM)
- Exigencia de acreditación y/o inscripción en el Registro autonómico
- Valoración de la experiencia adquirida únicamente en la Comunidad (principios de no discriminación artículos 18 y 20 LGUM)
- Valoración exclusiva de los equipos, instalaciones o recursos que sean propiedad de las entidades de formación solicitantes de las ayudas (principios de necesidad, proporcionalidad y no discriminación arts. 5 y 18 LGUM)

Actuaciones metodológicas

Documento **metodológico** evaluación ayudas públicas

“Lo que no se puede medir, no se puede mejorar”



Actuaciones metodológicas

Documento **metodológico** evaluación ayudas públicas

Evaluación ex ante. N + P + MRC

Factores intrínsecos ayuda

Factores relacionados con mercado



Evaluación ex post. Plan evaluación

Objetivos

Indicadores resultados

Independencia evaluador

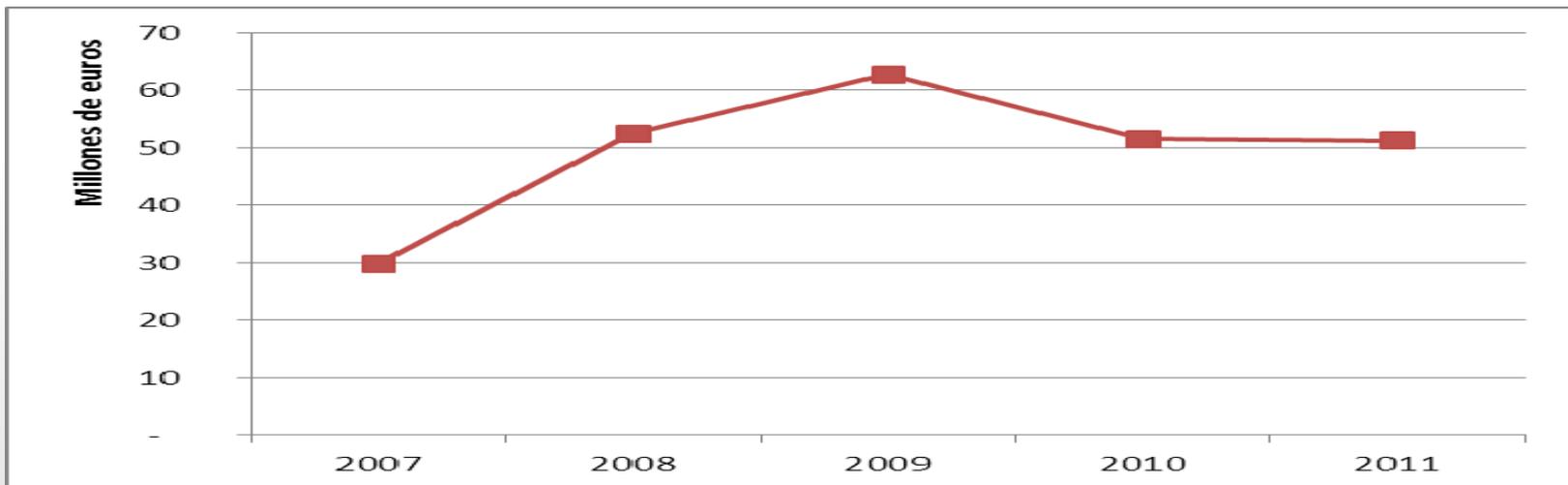


Construir un escenario contrafactual: comparar el resultado que se ha producido tras la ejecución del programa de ayudas con lo que habría ocurrido en un escenario “contrafactual” sin la ayuda

Actuaciones de cumplimiento UE

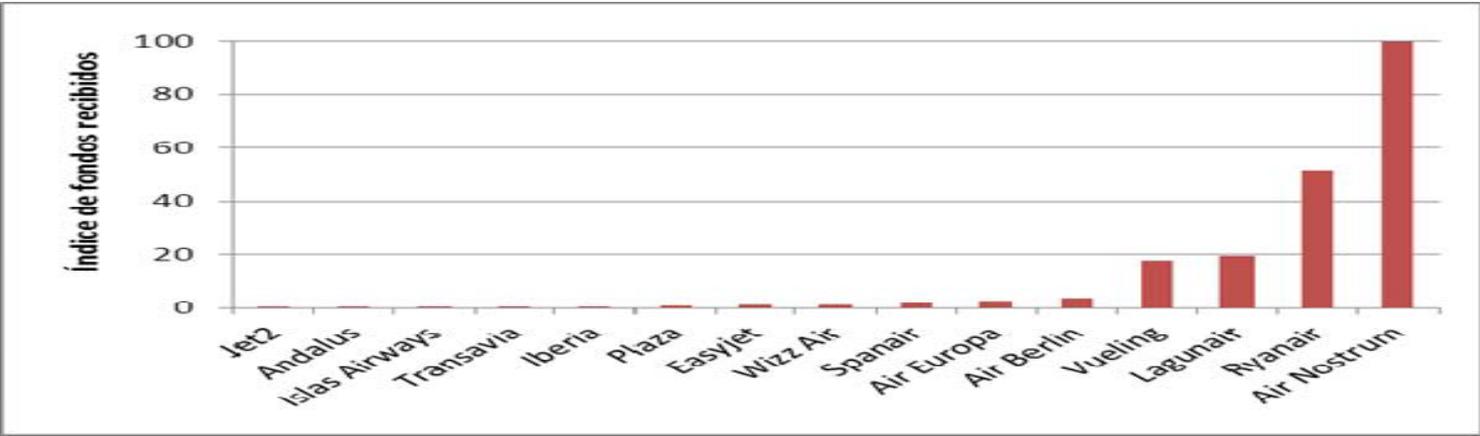
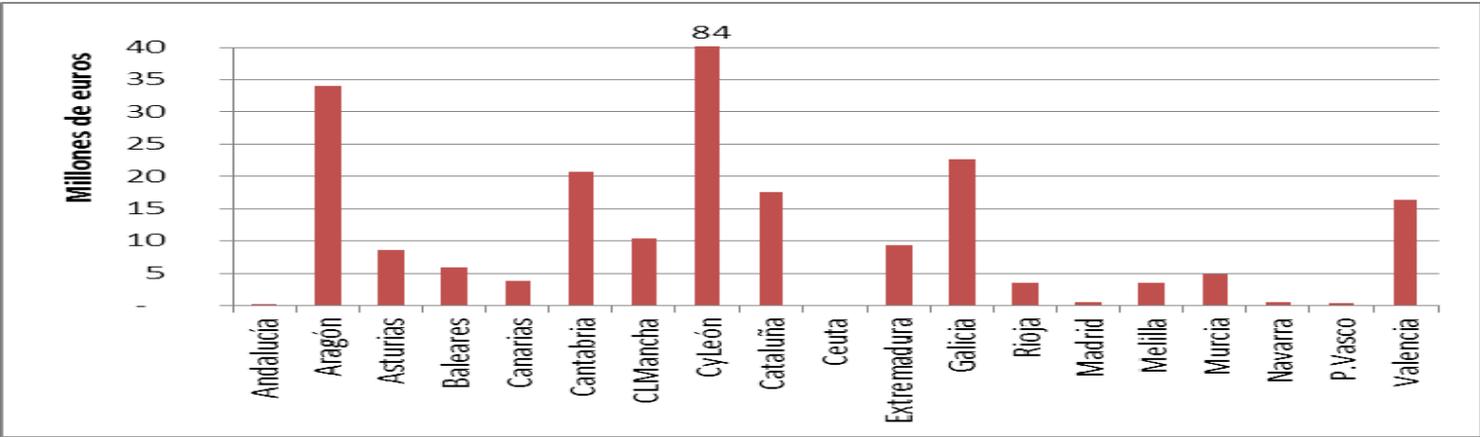
Instrumentos de cooperación AA.PP y aerolíneas

- Instrumentos analizados: convenios o contratos. Aeropuerto más beneficiado es el de corte regional (<5 mill. pasajeros).
- Evolución temporal y fondos públicos invertidos (Estado y CC.AA): 2007-2011



Actuaciones de cumplimiento UE

Instrumentos de cooperación AA.PP y aerolíneas



Actuaciones de cumplimiento UE

- Informe PRD modifica BDNS [IPN/CNMC/005/17](#)
- Informe PP.OO.MM costes tipo aplicables a los costes subvencionables sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías con origen o destino en las Islas Canarias [IPN/CNMC/016/17](#)
- Informe revisión tarifa transporte colectivo urbano viajeros A Coruña [INF/CNMC/015/18](#):
 - Adjudicación directa servicio transporte desde 1986
 - Evolución tarifas se produjo siempre al alza
 - Reglamento UE 1370/2007 declara compatibles con mercado interior las compensaciones abonadas por OSP
 - Posible exceso de compensación al concesionario

ÍNDICE

1. **Introducción**
2. **Funciones de la CNMC**
3. **Actuaciones realizadas por la CNMC**
4. **Conclusiones**

- **Funciones de ayudas públicas de la CNMC son limitadas pero presentan posibilidades interesantes pues contribuyen a:**
 - mejorar funcionamiento eficiente de los mercados, disminuyendo o evitando un intervencionismo público arbitrario
 - ofrecer transparencia en la cuantificación y cualificación ayuda
 - ofrecer instrumentos para evaluación ex ante y ex post

- **Papel CNMC es complementario** respecto funciones otras autoridades (europeas y nacionales).



Muchas Gracias